



DECRETO 51/2023, de 19 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Medio Natural y Gestión Forestal del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a don Jorge María Crespo Junquera.

Mediante Decreto 50/2023, de 19 de abril, se dispone el cese de don Diego Bayona Moreno como Director General de Medio Natural y Gestión Forestal, por concurrir causa de inelegibilidad. Dadas las competencias ejercidas en materia de incendios forestales y la criticidad de la época en la que nos encontramos, se considera necesario nombrar para el cargo al actual Jefe de Servicio de Gestión de los Incendios Forestales y Coordinación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 80.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se nombra Director General de Medio Natural y Gestión Forestal del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a don Jorge María Crespo Junquera, con efectos desde el día 24 de abril de 2023.

Zaragoza, 19 de abril de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería
y Medio Ambiente,
JOAQUÍN OLONA BLASCO**